

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR**ESTADO No. 122 LEY 1437 DE 2011**

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

| RADICACION | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | CUADERNO | FOLIO | CLASE AUTO | MAG. PONENTE: |
|--|---|---|--------------------|---|---------------------|--|---|
| 2017-00150-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | FABIOLA DEL CRISTO SÁNCHEZ MEJÍA | NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO | DIC-14-2017 | UN CUADERNO UN TRASLADO | 58-59 | POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, AL DEMANDANTE, POR ESTADO. Y OTROS. | CONJUEZ.P. MARIA PAULINA LAFAURIE FERNANDEZ. |
| 2016-00063-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | HERNAN ENRIQUE GOMEZ MAYA | NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO | DIC-14-2017 | UN CUADERNO UN TRASLADO | 105 | RESUELVE ADMITIR LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA EL 21 DE MARZO DE 2017. DISPONE NOTIFICAR POR ESTADO Y CORRER TRASLADO POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 173-1 DE LA LEY 1437 DE 2011. | CONJUEZ P. RAUL GUTIERREZ GÓMEZ. |
| 2017-00374-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | YHONNY ESMELY DAZA LOZANO | NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO | DIC-14-2017 | UN CUADERNO TRES TRASLADOS SEGUNDA INSTANCIA | 107- 108 | SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR, PARA QUE LO REMITA AL JUEZ QUE SIGUE EN TURNO NUMÉRICO A FIN DE QUE ESE SE PRONUNCIE SOBRE EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2016-00462-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARIA TERESA CASTILLA DE RUEDA | UGPP | DIC-14-2017 | UN CUADERNO UN TRASLADO PRIMERA INSTANCIA | 137 | DE CONFORMIDAD CON EL ART 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 15 DE MARZO DE 2018 A LAS 3:30PM. COMUNICAR A LAS PARTES. Y OTROS. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |

| | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|--|-------------|--|-----|---|--------------------------------------|
| 2016-00507-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ CAÑA | UGPP | DIC-14-2017 | UN CUADERNO UN TRASLADO PRIMERA INSTANCIA | 98 | DE CONFORMIDAD CON EL ART 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 3:30PM. COMUNICAR A LAS PARTES. Y OTROS. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2016-00467-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CELSO MENDEZ DE AVILA | UGPP | DIC-14-2017 | UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA | 119 | DE CONFORMIDAD CON EL ART 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 3:30PM. COMUNICAR A LAS PARTES. Y OTROS. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2014-00310-00 MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL | SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S | NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 154 | DE CONFORMIDAD CON EL ART 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 1º DE MARZO DE 2018 A LAS 3:30PM. COMUNICAR A LAS PARTES. Y OTROS. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2016-00280-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | INÉS ROCA VILLAREAL | UGPP | DIC-14-2017 | UN CUADERNO UN TRASLADO PRIMERA INSTANCIA | 221 | DANDO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 192 DEL CPACA, SE CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CUYA ASISTENCIA EN OBLIGATORIA, PARA TAL EFECTO FIJAR EL DIA 7 DE MARZO DE 2018, A LAS 3:30PM. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2017-00212-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | GLORIA MARLENE TOUS DE DAN | NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTROS | DIC-14-2017 | UN CUADERNO SIETE TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA | 138 | POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, AL DEMANDANTE, POR ESTADO. Y OTROS. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |

| | | | | | | | |
|---|----------------------------------|--|-------------|--|-------------|--|--------------------------------------|
| 2016-00466-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DORA IMDELINA BOLAÑO ORCASITA | NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO | DIC-14-2017 | UN CUADERNO UN TRASLADO PRIMERA INSTANCIA | 107 | DE CONFORMIDAD CON EL ART 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 3:30PM. COMUNICAR A LAS PARTES. Y OTROS. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2014-00182-01 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | LINA CONSTANZA MONTAÑO Y OTRO | NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 237 | RESUELVE CONFIRMAR EL AUTO 16 MAYO DE 2016 PROFERIDO POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTROS. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2013-00273-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | ENELISIS REDONDO SARMIENTO | NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 89 | DISPONE EN CUMPLIMIENTO DE LOS ART. 372-373 DEL CGP, SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 3:30PM. TENIENDO EN CUENTA QUE SE VA A PROFERIR SENTENCIA, SE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE CITE A LOS MAGISTARDOS QUE CONFORMAN LA SALA LE DECISIÓN. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2014-00249-00 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | SONIA MORALES MORALES | NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTROS | DIC-14-2017 | SEIS CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 1290 | DE CONFORMIDAD CON EL ART 181 DEL CPACA, SE SEÑALA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA 8 DE MARZO A LAS 3:30PM. Y OTROS | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2013-00032-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | REYNALDO MESTRA VIDAL Y OTROS | INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA LLAMADA EN GARANTÍA MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 220- 225 | RESUELVE CONFIRMAR LA DECISIÓN QUE ORDENÓ DECLARAR LA NO PROSPERIDAD DE LA EXCEPCIÓN DE LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA DEL SR. JOSE DANIEL RIVERA DE LA HOZ. ENFIRME ESTE AUTO DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN. | DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA. |
| 2016-00172-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JAVIER ENRIQUE RIVERA JIMENEZ | NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO | DIC-14-2017 | UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA | 299 | EN EFECTO SUSPENSIVO, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE | DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. |

| | | | | | | | |
|--|---|--|-------------|---|-------|--|--------------------------------------|
| | | | | | | NOVIEMBRE DE 2017 PROFERIDO POR ESTE TRIBUNAL. EN CONSECUENCIA REMITASE EL EXPEDIENTE AL H. CONSEJO DE ESTADO PARA QUE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO. | |
| 2016-00603-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | LUIS ALFONSO CANTILLO MADRID | NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO | DIC-14-2017 | UN CUADERNO UN TRASLADO PRIMERA INSTANCIA | 97 | POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, AL DEMANDANTE, POR ESTADO. Y OTROS. | DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. |
| 2014-00094-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ALBA LIGIA BOLAÑO RODRÍGUEZ | NACIÓN- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OTRO. | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 559 | OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA. EN FIRME ESTE AUTO, VOVER EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA DISPONER EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. | DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. |
| 2012-00106-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | VICTORIANO QUIÑONES PRINCE | UGPP | DIC-14-2017 | CUATRO CUADERNOS DOS ANEXOS PRIMERA INSTANCIA | 33-37 | RESUELVE DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS A NIVEL NACIONAL SOLICITADAS, A CARGO DE LA UGPP, QUE NO PERTENEZCAN A LOS BIENES INEMBARGABLES. Y OTRO. | DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. |
| 2017-00521-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A | MUNICIPIO DE LA GLORIA- CESAR | DIC-14-2017 | UN CUADERNO CUATRO TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA | 111 | RESUELVE INADMITIR LA DEMANDA Y ORDENAR QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LOS DEFECTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, EN PLAZO DE 10 DIAS. SI NO LO HICIERE, SE RECHAZARÁ LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL ART. 170 DEL CPACA. | DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. |

| | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|---|-------------|---|-----|---|--------------------------------------|
| 1999-00675-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | VICTOR MANUEL PARDO ROMERO | NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS | 293 | DE CONFORMIDAD CON EL ART 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 3:30PM. COMUNICAR A LAS PARTES. Y OTROS. | DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. |
| 2017-00064-01 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | MIRIAM CAMPO QUINTERO | UGPP | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 243 | CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4. DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS SIN RETIRO DEL MISMO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2014-00062-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | AUGUSTO BOTERO MARTINEZ | MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 244 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2015-00008-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | IVAN DAVID PAYARES BATISTA Y OTROS | RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 473 | CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4. DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS SIN RETIRO DEL MISMO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2012-00056-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | MEHIBOL PARRA MURIENTE Y OTROS | HOSPITAL HELÍ MORENO BLANCO DE PAILITAS | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 430 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EL APODERADO DE LAS PARTES DEMANDADA Y DEMANDANTE | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |

| | | | | | | | |
|--|---|--|-------------|---------------------------------|-----|--|--------------------------|
| | | | | | | CONTRA SENTENCIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | |
| 2015-00324-00 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | MIGUEL ALBERTO MARTÍNEZ CANTILLO Y OTROS | NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 199 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA SENTENCIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2015-00439-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | JOSÉ DEL CARMEN RINCÓN SUÁREZ Y OTROS | RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 349 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EL APODERADO DE LAS PARTES DEMANDADA Y DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2015-00242-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | CRISTIAN MITCHELL FERNANDEZ MUÑOZ Y OTROS | NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 205 | CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4. DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS SIN RETIRO DEL MISMO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2016-00082-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | OSWALDO GUZMÁN PÉREZ Y OTROS | NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 389 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DE FECHA 14 DE | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |

| | | | | | | | |
|--|---|--|-------------|----------------------------------|-----|--|--------------------------|
| | | | | | | NOVIEMBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | |
| 2015-00208-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | JHON JAIRO RAMÍREZ GALVIS | NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 337 | CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4. DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS SIN RETIRO DEL MISMO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2014-00228-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | RAMÓN ANTONIO MANOSALVA JIMÉNEZ Y OTROS | MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 372 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2015-00565-00 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | BONIFARCIA PERTUZ ESCORCIA | ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Y OTROS | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 494 | OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017 MEDIANTE LA CUAL CONFIRMÓ LA PROVIDENCIA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2017. EN FIRME ESTE AUTO, ARCHIVAR EXPEDIENTE, PREVIA COMUNICACIÓN A LAS PARTES. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2016-00255-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JUAN ANTONIO OCHOA SALAZAR | NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO | DIC-14-2017 | UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA | 478 | EN EFECTO SUSPENSIVO, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 PROFERIDO POR ESTE | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |

| | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------------|-------------|---|-----|---|--------------------------|
| | | | | | | TRIBUNAL. EN CONSECUENCIA REMITASE EL EXPEDIENTE AL H. CONSEJO DE ESTADO PARA QUE SURTA EL RECURSO CONCEDIDO. | |
| 2016-00174-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | RICHARD MUEGUES LESMES | MUNICIPIO DE MANAURE, CESAR | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 184 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EL APODERADO DE LAS PARTES DEMANDADA Y DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2015-00232-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | RUTH MARIA PALACIO DE CASTILLA | UGPP | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 116 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2015-00079-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CELIDET MARIA ROCA SOLANO | DEPARTAMENTO DEL CESAR | DIC-14-2017 | UN CUADERNO CUATRO ANEXOS DE PRUEBA | 304 | OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN SEGUNDA, EN PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 MEDIANTE LA CUAL REVOCÓ LA PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2017. EN FIRME ESTE AUTO, POR SECRETARÍA DAR CUMPLIENDO AL ORDINAL CUARTO DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2016. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2016-00064-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CAMILO VARGAS FONTECHA | CREMIL | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 159 | CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4. DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |

| | | | | | | | |
|---|---|--|-------------|---|-------|--|--------------------------|
| | | | | | | MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS SIN RETIRO DEL MISMO. | |
| 2014-00338-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | HILVA GAMARRA LARA | UGPP | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 246 | CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4. DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS SIN RETIRO DEL MISMO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2017-00580-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | VICTOR DE JESÚS RAMOS CASTRO | NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO | DIC-14-2017 | UN CUADERNO CUATRO TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA | 30-31 | POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, AL DEMANDANTE, POR ESTADO. Y OTROS. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2015-00487-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JUAN CARLOS MENDOZA VENCE | MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 307 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2017-00402-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | SANDRA LORENA BECERRA GUERRA | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTROS | DIC-14-2017 | UN CUADERNO PRIMERA INSTANCIA | 45 | RESUELVE REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN PLAZO DE 15 DIAS ACREDITE EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS ORDENADOS EN AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017. Y OTROS. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2013-00205-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | AFRICA CARTAGENA DE INDIAS MENDOZA BLANCO | DAS- HOY FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 200 | CON FUNDAMENTO EN EL ART.247 DEL CPACA, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA SENTENCIA DE FECHA 29 DE | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |

| | | | | | | | |
|--|---|---|-------------|--|-------------|---|---------------------------------------|
| | | | | | | SEPTIEMBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | |
| 2016-00408-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | UGPP | MARIA DOLORES PINTO DURÁN | DIC-14-2017 | DOS CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 561- 566 | RESUELVE NO REPONER EL AUTO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE NEGÓ LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA UGPP. EJECUTORIADA LA DECISIÓN, CONTINUAR CON EL TRÁMITE. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2013-00367-01 MEDIO DE CONTROL: RECURSO EXTRAORDINARIO DE UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA | LUIS CARLOS PARRA PEREDA Y OTROS | NACIÓN- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. | DIC-14-2017 | CINCO CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 47 | DISPONE QUE VERIFICADA LA PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 SE DISPUSO CONCEDER EL RECURSO DE UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA, SE INDICA QUE LA PROVIDENCIA ATACADA FUE PROFERIDA EL 24 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2017-00600-00 MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIA CONTRACTUALES | CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS S.A.S | HOSPITAL SAN JUAN BOSCO E.S.E | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 116 | CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LAS RESOLUCIONES N° 2034 Y 2061 FORMULADA POR LA PARTE ACTORA EN LA DEMANDA, PARA QUE LA ENTIDAD DEMANDADA SE PRONUNCIE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DIAS. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2017-00600-00 MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIA CONTRACTUALES | CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS S.A.S | HOSPITAL SAN JUAN BOSCO E.S.E | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 114 | POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, AL DEMANDANTE, POR ESTADO. Y OTROS. | DRA. DORIS PINZÓN AMADO. |
| 2015-00507-00 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA | GHILBERT ARLEX GÓMEZ BERRIO Y OTROS | NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | 547 | CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4. DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL | DRA. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS. |

| | | | | | | | |
|--|---|-------------------------|-------------|-----------------------------------|------|---|------------------------------------|
| | | | | | | MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS SIN RETIRO DEL MISMO. | |
| 2016-00035-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR- CAJACOPI | DEPARTAMENTO DEL CESAR | DIC-14-2017 | CINCO CUADERNOS PRIMERA INSTANCIA | 1629 | PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA ESPECIAL DE QUE TRATA EL ART. 443 DEL CGP, SE FIJA COMO FECHA Y HORA EL DIA 1º DE MARZO DE 2018, A LAS 3:00PM. Y OTRO. | DRA. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS. |
| 2001-00074-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | JAMES ROMERO SÁNCHEZ | MUNICIPIO DE PAILITAS | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | | ORDENA CORRER TRASLADO DEL INCIDENTE DE DESEMBARGO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE PAILITAS POR EL TÉRMINO DE 3 DIAS. | DRA. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS. |
| 2001-00074-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | JAMES ROMERO SÁNCHEZ | MUNICIPIO DE PAILITAS | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | | DISPONE REITERAR EL REQUERIMIENTO A LOS GERENTES DEL BANCO AGRARIO Y BANCO DAVIVIENDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. | DRA. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS. |
| 2001-00074-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | JAMES ROMERO SÁNCHEZ | MUNICIPIO DE PAILITAS | DIC-14-2017 | TRES CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA | | DISPONGASE EL INCICIO DE TRÁMITE SANCIONATORIO CONTRA EL GENRENTE DE BANCOLOMBIA. | DRA. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS. |
| 2017-00267-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MIGUEL ANGEL URIBE BECERRA | MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | DIC-14-2017 | UN CUADERNO CUATRO TRASLADOS | 48 | RESUELOVE REVOCAR EL AUTO DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2017, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. EN FIRME DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN. | DRA. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS. |

FIJADO HOY, 15 DE DICIEMBRE DE 2017, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 15 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA